MONTEVIDEO — Viernes 26 de Enero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,613

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . . 10.50 "
Por un año . . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . . . 0.20 "
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.
Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
" . . . . . A. LOREFTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company limited. Lóndres.

Almanaque

Hoy viérnes 26—Santos Policarpio, obispo y Paula, viuda.
Van 26 dias trascurridos, faltando 339 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.
Luna llena (6.° dia).

EL SIGLO

La política y los ascensos

La renuncia del doctor Vilaza, precedida de la famosa ley interpretativa que rechazó el Senado y del aplazamiento de las elecciones de Junta de Montevideo y de otros excesos, estaba destinada todavía á servir de causa ocasional á la singular tesis sobre pelo político de los miembros del poder judicial que desarrolla el camarista de feria en la carta que ayer publicamos.

Hay que decir que nuestro contradictor, uno de los mas inteligentes miembros del poder judicial, era el mas indicado para negar el principio del ascenso y sentar la teoría de que los colorados tienen derecho á saltar con limpieza ó sin ella por encima de los magistrados inferiores, que profesan otras creencias políticas.

En primer lugar, por su propio ingreso al Superior Tribunal de Justicia, no porque le falten los requisitos constitucionales, ni ménos inteligencia é ilustracion para el desempeño del alto cargo, sino á causa del salto que él mismo confiesa, por encima de funcionarios mas antiguos, de cuya ilustracion, competencia y rectitud, nadie duda ni puede dudar.

Y luego, porque aquella sentencia electoral en que estampó «que la ley de elecciones solo se propone reglamentar los nombramientos gubernativos, considerándose mas conveniente que la reglamentacion del sufragio en estas sociedades incoherentes é insensibles al sentimiento de la justicia,» estimulaba en las postrimerías de las vacaciones una última humorada, negando el principio del ascenso y proclamando el derecho inalienable de los colorados á administrar justicia en la República Oriental, como medio quizá de contener al foro principista, que esgrime el sofisma contra el foro candombero, apóstol de la verdad y de la lealtad en los debates judiciales!

En cuanto al principio del ascenso, todo el mundo conviene en la necesidad de aplicarlo á la judicatura. Ocurre en la administracion de justicia, algo parecido á lo que pasa en la carrera militar. Los buenos camaristas, lo mismo que los buenos generales, suben de grado en grado, acumulando experiencia, acumulando prestigio, hasta rodearse de una autoridad que se imponga á todos los subalternos.

Es claro que no es un principio absoluto, que deba siempre y en todos los casos aplicarse. Muchas veces el juez inferior, cualquiera sea su tiempo de ejercicio, resulta inepto ó malo y sería peligroso conferirle puestos mas altos. Y en otras circunstancias, conviene incorporar á la magistratura elementos nuevos, que tienen mayores aptitudes y mayor renombre que los jueces á quienes rigurosamente corresponderia ascender. Precisamente por ello, es que nuestra constitucion no establece el principio obligatorio del ascenso y confiere á la Asamblea el nombramiento de jueces superiores, dejando librada á su buen criterio la eleccion.

Pero de que el ascenso no sea legalmente obligatorio, á condenarlo como un absurdo, como lo condena el camarista de feria, hay un abismo. La Asamblea es la encargada de nombrar, pero puede y debe exigírsele que ascienda á los magistrados inferiores ó que en caso contrario elija á otros abogados mas inteligentes, mas ilustrados, de mas competencia que los jueces inferiores.

En cuanto al pelo político de los ministros del Poder Judicial, todavía es mas inadmisible la teoría del camarista de feria. El Tribunal Superior, en defecto de Alta Córte de Justicia, que todavía no se ha creado, tiene sin duda alguna un fin político, entre los fines ordinarios que le conceden la Constitucion y los Códigos vigentes: el de juzgar á los infractores de la Constitucion.

Apresurémonos á decir que es una mision ideal, fuera de nuestras admirables prácticas judiciales, en las que, segun lo recordábamos al principio, llega á producirse el caso de que cuando el Presidente de la República se sustituye al pueblo en la eleccion de senadores, diputados, miembros de Juntas y jueces de paz, y algun ciudadano incurre en el disparate de protestar, contesta el camarista de feria que estas sociedades son insensibles al sentimiento de la justicia y que el ejercicio del sufragio ofrecería gravísimos peligros!

La grande, la principal funcion del poder judicial es extraña á la política. Consiste en interpretar y en aplicar la ley, sin averiguar el cintillo político de cada litigante, sin averiguar cual de los contendientes es blanco, colorado ó constitucionalista. Y por lo mismo, en la eleccion de los jueces y camaristas, no debe ni pueda primar otro criterio, que el de la competencia é integridad y foja de servicios de los candidatos.

De otro modo, sería el caso, de que el Tribunal no abriera una sola matrícula, sino tantas, como partidos políticos hubiere; y que llegada la oportunidad de una eleccion, se tomara el registro del partido colorado, del partido situacionista y se hiciera tabla rasa de todos los demas.

Por qué no aconseja eso el doctor don Teófilo Diaz? Y por qué no aconseja, lo que sería el complemento lógico de su doctrina, que solo pudieran abogar ante los tribunales los doctores, los pocos doctores con birrete punzó y que se excluyera de las lides del foro á los birretes blancos y sobre todo á los constitucionales?

Lo singular es que mientras el camarista de feria proclama el coloradismo mas puro en la mansion tranquila del Superior Tribunal de Justicia, el espíritu de banderia cede y desde las regiones candentes de la política activa, el jefe de los colorados, el presidente de la República lleva una porcion de blancos á la asamblea para tranquilizar al país, harto de partidos personales, que nada le han dado ni le darán, sea dicho en honor del programa de los sofistas constitucionales!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Enero 25—Prodújose hoy un grave derrumbe en una mina cerca de Bochum.
Ignórase todavía el número de las víctimas.

ROMA, 25—La prensa de oposicion acusa á la familia real de haber depositado cuantiosos capitales en bancos extranjeros fuera del país, en lugar de conservar aquellas sumas en Italia para ayudar á los bancos y conjurar la crísis.
Estas acusaciones han producido viva emocion.

LONDRES, 25—Hácese viva propaganda para dar trabajo á las mujeres.
Trátase en muchas oficinas de reemplazar el personal masculino por femenino, especialmente en lo que se refiere á la correspondencia, á la caja y á la contabilidad.

SAN PETERSBURGO, 25—Mandóse á China y al Japon una comision científico-industrial, para estudiar la cultura del té, con objeto de crear plantaciones de té en el Cáucaso.

CONSTANTINOPLA, 25—La agitacion aumenta siempre en Arabia, fomentada por los ingleses.
Prodújeronse ya varios conflictos entre el pueblo y la tropa, resultando numerosos muertos.

BERLIN, 25—Toda la ciudad está embanderada, con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo.
Reina extraordinaria animacion.
Esta noche espéranse aquí el rey de Sajonia, el rey de Wurtemberg y el duque de Sajonia, como tambien muchos otros príncipes alemanes.

VIENA, 25—Suicidóse hoy de un tiro de revólver el señor Jacques, diputado al Parlamento austriaco.

MADRID, 25—El bandolerismo aumenta en proporciones en toda Andalucía.
Prodúcense cada dia numerosos crímenes y robos.
El gobierno ha nombrado un delegado especial con plenos poderes para reprimir enérgicamente todos estos actos de bandolerismo.

PARIS, 25—La Corte de Casacion no hizo lugar al pedido de apelacion del anarquista Vaillant, y confirmó la sentencia de la Corte de Asises que le condena á muerte. Vaillant ahora no tiene mas esperanza que en la clemencia del Presidente Carnot.

PARIS, 25—La comision parlamentaria de aduana, en su sesion de esta tarde, examinó la cuestion de los derechos sobre los trigos extranjeros.
La mayoría de la Cámara quiere fijar un derecho de ocho francos por hectólitro.

LONDRES, 25—Falleció hoy Sir Geral Portal.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 25 (5.30 p. m.)—Reina anima-

ESTADO que demuestra los productos pastoriles, agrícolas y otros, introducidos por las Plazas 20 de Febrero, Victoria y Ferro-Carril Central del Uruguay, con demostracion de sus procedencias por departamentos y meses de introduccion en el año 1893

DEPARTAMENTOS	CUEROS Vacunos	CUEROS Yeguarizos	CUEROS Lanares	CUEROS Nonatos	CRIN arrobas	LANA arrobas	GORDURAS Sebo arrobas	GORDURAS Grasa arrobas	GORDURAS Manteca libras	GORDURAS Quesos arrobas	CEREALES Trigo fanegas	CEREALES Cebada fanegas	CEREALES Maiz fanegas	CEREALES Lino arrobas	CEREALES Porotos arrobas	PAJA Para escobas atados	PLUMAS De avestruz libras	ASTAS	CANILLAS	HUESOS tonel.	PIEDRA tonel.	NÚMERO de VEHÍCULOS
Montevideo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	423	432	—	261	—	60	1.527	—	—	—	—	—	290
Canelones	15.827	450	52.907	2.062	680	21.136	178	100	2.899	6.901	277.569	4.405	140.154	2.228	23.146	64.073	92	7.268	9.100	138	913	14.601
San José	26.705	1.887	93.670	2.898	633	65.236	40	183	15.993	5.666	64.285	1.147	26.214	32	3.630	2.983	895	3.460	300	8	—	2.211
Flores	36.029	2.321	140.727	8.051	820	17[illegible].882	72	173	463	1.129	5.500	60	2.030	36	626	—	630	—	—	6	—	1.502
Florida	62.654	3.388	215.224	26.845	3.097	170.992	344	141	100	768	23.269	160	11.135	—	705	840	1.346	2.600	1.400	53	400	2.149
Durazno	74.450	2.284	238.350	16.042	3.821	285.411	505	295	100	418	6.274	—	2.900	—	578	200	874	500	—	114	—	2.843
Colonia	12.252	1.230	24.569	1.729	358	22.884	978	—	44.361	29.56[illegible]	5.998	121	2.635	35	780	—	291	2.800	—	18	—	115
Soriano	25.860	1.385	52.386	3.829	505	51.034	1.314	397	—	—	5.036	—	78	—	50	—	240	—	1.700	—	—	218
Paysandú	17.886	930	60.150	7.361	608	86.385	9.069	1.059	88	1.079	1.150	90	80	—	440	—	3.156	7.900	2.300	35	—	328
Rio Negro	18.322	363	53.407	5.784	577	62.497	38.943	5.868	—	225	—	—	—	—	—	—	1.388	1.600	2.480	—	—	225
Salto	5.286	102	16.682	859	723	12.898	100	—	—	1.185	—	100	80	—	—	—	922	50	—	—	—	58
Artigas	3.179	25	1.848	202	119	95	—	—	—	425	—	—	120	—	200	—	505	1.800	—	15	—	214
Tacuarembó	58.503	1.615	173.213	7.233	2.835	154.237	95	71	—	60	5.374	—	—	—	195	175	2.290	—	—	—	—	1.055
Rivera	41.094	706	42.865	1.441	3.409	32.031	—	80	—	120	—	—	335	—	—	—	1.375	—	—	12	—	669
Cerro Largo	47.197	1.677	139.094	4.135	3.026	87.834	730	—	—	80	—	—	—	—	—	—	1.200	—	—	—	—	1.168
Treinta y Tres	43.908	1.201	144.581	3.395	1.940	93.765	39	95	100	195	1.200	—	700	40	300	285	738	1.500	—	202	—	1.411
Minas	91.409	4.591	202.639	13.952	2.379	122.790	40	180	89	69	15.014	—	1.295	15	342	389	770	2.620	7.600	156	3.713	2.029
Maldonado	34.750	1.575	97.144	2.265	774	71.151	45	—	—	88	67	—	985	8	100	—	391	2.200	—	88	6.239	1.046
Rocha	43.706	960	97.609	5.063	2.161	62.985	—	—	—	—	8	—	587	—	180	—	391	—	—	—	—	774
Sumas	659.017	26.690	1:888.068	115.146	28.465	1:574.243	52.492	8.636	64.193	48.346	411.176	6.083	189.589	2.394	31.332	70.472	17.494	33.738	24.880	845	11.265	32.906

MESES	CUEROS Vacunos	CUEROS Yeguarizos	CUEROS Lanares	CUEROS Nonatos	CRIN arrobas	LANA arrobas	GORDURAS Sebo arrobas	GORDURAS Grasa arrobas	GORDURAS Manteca libras	GORDURAS Quesos arrobas	CEREALES Trigo fanegas	CEREALES Cebada fanegas	CEREALES Maiz fanegas	CEREALES Lino arrobas	CEREALES Porotos arrobas	PAJA Para escobas atados	PLUMAS De avestruz libras	ASTAS	CANILLAS	HUESOS tonel.	PIEDRA tonel.	NÚMERO de VEHÍCULOS
Enero	25.878	768	114.451	13.469	1.877	217.709	4.800	140	6.125	3.610	44.963	669	7.457	120	2.080	1.715	771	—	—	54	* 593	3.411
Febrero	32.829	1.331	113.068	19.350	932	143.150	2.504	483	4.200	5.711	40.288	412	7.469	65	2.503	2.211	923	5.400	680	351	1.318	2.657
Marzo	54.433	3.104	161.018	15.365	2.311	146.696	4.844	2.103	4.592	3.551	37.927	1.181	11.332	186	1.890	2.052	1.783	14.800	7.500	160	2.343	5.223
Abril	42.505	2.506	145.844	13.988	2.121	130.987	7.177	1.170	3.095	4.916	39.478	734	23.206	—	4.616	4.097	1.302	—	—	6	394	3.926
Mayo	48.487	4.935	114.921	8.593	1.686	45.511	6.286	—	4.230	4.816	37.254	746	25.875	—	6.203	6.659	672	—	—	—	487	2.940
Junio	32.752	2.340	120.153	5.359	2.055	16.347	3.320	—	4.400	3.937	23.028	569	18.055	—	3.993	5.386	117	—	—	4	616	1.703
Julio	19.153	1.082	70.503	1.762	899	1.933	1.780	420	2.600	3.098	18.518	70	20.860	80	2.425	2.726	77	1.600	1.200	14	1.083	1.452
Agosto	37.087	1.779	88.286	6.223	971	741	225	132	3.700	2.756	24.893	406	18.136	60	855	22.134	356	3.600	1.600	63	841	1.599
Setiembre	70.915	2.521	145.614	6.240	1.427	1.440	294	330	5.750	4.414	33.617	233	17.573	120	2.012	5.668	708	1.500	2.700	42	694	1.865
Octubre	139.723	3.071	306.636	12.667	5.139	30.278	1.337	390	5.618	4.377	24.966	439	12.270	60	367	6.164	5.082	1.986	2.000	31	724	2.205
Noviembre	108.769	2.289	289.508	7.674	6.909	325.183	19.881	3.424	12.620	3.017	34.565	336	12.666	843	4.328	3.010	3.728	4.202	9.200	98	858	3.220
Diciembre	46.506	964	168.071	4.456	2.638	514.268	41	44	7.263	4.143	51.669	288	14.690	860	60	8.650	1.975	650	—	22	1.284	2.681
Sumas	659.017	26.690	1:888.068	115.146	28.465	1:574.243	52.492	8.636	64.193	48.346	411.176	6.083	189.589	2.394	31.332	70.472	17.494	33.738	24.880	845	11.265	32.906

OBSERVACIONES

380.271 cueros corderitos.
9.129 idem carpinchos.
35.772 idem nutrias.
144 idem lobos.
293 idem venados.
1.273 idem zorros.
317 idem cabritos.
1.307 pieles diversas.
1.275 arrobas garras.
10.880 fanegas afrecho.
6.786 idem afrechillo.
790 idem granza.
465 idem balango.
827 idem joyo.
23.262 arrobas harina.
1.934 cascos aguardiente.
1.089 idem vino.
1.629 idem vacios.
3.071 fardos tabaco.
73 idem estopa.
167.600 ladrillos.
246.000 adoquines.
108.500 baldosas.
930 barricas porcelana.
12.997 fanegas carbon.
3.478 idem papas.
87 idem habas.
53.189 arrobas alpiste.
18.488 idem maní.
6:631.900 cebollas.
11:056.500 ajos.
115.033 zapallos.
82 damajuanas agua mineral.
19.135 fardos alfalfa.
33.693 idem pasto.
6.536 idem paja de trigo.
216 carradas leña.
320.008 aves.
19:700.207 huevos.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

Orozimbo Sibillotte.

Los negocios de cambios están inactivos.

—Confirmóse la noticia de que Enrique S. Quintana dió su renuncia de su candidatura (del partido Cívico Nacional) para diputado por la Provincia. Quintana opina que los señores Basail y Rawson, que tuvieron parte activa en la caida del ex-gobernador Costa, merecían las candidaturas.

—El doctor Pellegrini llegó. Es muy visitado.

Esta tarde en su domicilio hay una reunion preparatoria de los miembros de la Union Provincial. Despues celebraráse otra en el comité del partido. Designaráse el candidato á la futura gobernacion bonaerense.

Corren rumores que los numerosos disidentes de la Union, ingresaron en las filas del partido radical. No habrá excisiones en el seno de este partido. Victor Molina ataca las decisiones de la convencion que proclamó los candidatos para diputados.

—El dia 22 hubo en Rio Janeiro seis defunciones de fiebre amarilla.

—De la barca *Southan Murk*, bajaron 262 aquí 5 atacados de difteria.

—Un telegrama de Amberes, recibido aquí dice que el mercado en trigos está siempre en baja, y que los vendedores de dicho grano están ansiosos por notar una suba.

BUENOS AIRES, 25 (10 p m.)—Los privilegios de paquetes, fueron concedidos al *Thames* y al *Nile*.

—La Caja de Conversion quemó 271.000 pesos.

—Los socios capitalistas de Hante y Puchineiis falsificadores de billetes, fueron presos. Llámanse Mario y Amando Mazoni, que entregaron dos mil pesos para la compra de máquinas y útiles.

—Corre el rumor que Quintana renunciará la cartera 15 dias antes de que levántese el estado de sitio, no queriendo someterse á los ataques de la prensa.

Comerciales

BUENOS AIRES, 25—Oro, al contado y fin de mes, 348.50.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 66.
Muelles Catalinas, al contado, 6.
Cédulas 8 %, al contado, 23.90.
Idem P, idem, 23.70.
Salen *Olimpo* y *Comercio*.
BUENOS AIRES, 25 (última hora)—Oro, 349.
Empréstito interno, al contado, 70.80.
Idem de 1892, idem, 66.30.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Representantes

Reunion de ayer, sin número

PRESIDE EL SEÑOR HERRERA Y OBES

A las 2.30 p. m. se declara abierto el acto entrando al recinto los señores Arteaga, Dominguez, Segundo, Del Campo, Mayol, Irisarri, Perez, Varela, Pacheco, Silva, Olivera, Barros, Pallares, Castro (F. M.), Callorda, Echevarria, Sanchez, Vila y Gomensoro, Marfetan, Perez Montero, Diaz, Viaña, Lamarca y Zorrilla.

El señor presidente—No habiendo número, se va á dar cuenta:

—Se leyó el siguiente asunto entrado:

La Comision de Hacienda informa en el proyecto de consolidacion de la deuda flotante.—(Repártase.)

El acto no fué para mas.

Comision Permanente

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR ALCIDES MONTERO

A las 3 p. m. se declara abierta la sesion con asistencia de los señores senador Mendez y diputados Irisarri, Diaz, Sanchez, Barros y Segundo.

Aprobada un acta, se da cuenta de lo siguiente:

—Don Juan A. Marquez por doña Ana Muñoz de Toscano, solicita el retiro de un expediente sobre pension, iniciado por su representada y que existe en el archivo de la honorable Cámara de Senadores.

El señor presidente—La honorable Comision resolverá si se ha de entregar por la secretaria respectiva.

El señor Diaz—Desea saber si en ese asunto ha recaido algun informe de la Comision respectiva, porque bien pudiera ser que hubiera sido informado y en ese caso se opondría á que se devolviera.

El señor presidente—Muy bien. Se va á solicitar el expediente de la secretaría del Senado. En tanto se busca ese expediente se entrará á la órden del dia que la constituye la resolucion aconsejada por la Comision Especial en el asunto relativo á la destitucion de varios empleados de la Junta E. Administrativa de la Capital.

Destitucion de empleados municipales

—Leido el proyecto de resolucion de la comision especial autorizando al P. E. para destituir á los empleados señores Cruz Costa, Brito y Artagaveytia:

El señor Barros—Apesar del corto tiempo que tuvo á bien acordarle la Comision Permanente para enterarse del expediente y recoger informes al respecto...

El señor Sanchez—Ese plazo lo solicitó el señor diputado y la Comision se lo acordó por el tiempo que lo habia pedido.

El señor Barros—Muy bien. Decía que apesar del corto tiempo de que habia podido disponer, por deferencia de la Comision Permanente, ha podido estudiar minuciosamente el asunto.

Antes de entrar al fondo de la cuestion debe declarar que merece su aplauso la determinacion del P. E. de organizar debidamente las oficinas públicas, pero tambien desearía que el proceder así se llenaran todas las prescripciones de la ley.

De las piezas del proceso instruido al administrador del mercado Central, señor Cruz Costa, el gerente interino del mismo, señor Brito y el encargado de la recaudacion del mercado de la Abundancia, por el propio tiempo de la caja del mercado Central... Artagaveytia, resulta que

vestido ese expediente como corresponde, no cumpliéndose lo resuelto por el P. E. que ordenó se oyera al señor fiscal de Gobierno.

Para probar estas afirmaciones, el orador narra el procedimiento que se siguió para la formacion del sumario que ha dado mérito al pedido del P. E.

El peroranto agrega, que si bien de la informacion sumaria resultan comprobradas ciertas irregularidades en la Administracion del Mercado, tambien resulta evidenciado que los libros se llevaban con toda escrupulosidad.

El señor Diaz—El señor diputado no debe hacer tal afirmacion, pues sabe que no es exacta.

El señor Segundo—Existe una confusion en tal apreciacion y es que, si es verdad que el contador de la Junta, nombrado para inspeccionar los libros de la oficina, ha informado que esos libros eran bien llevados, es igualmente cierto que esa contabilidad se fundaba en estados falsos.

El señor Barros—Repite que sus afirmaciones se fundan en las piezas del expediente.

Se nombró al contador de la Junta para que asesorara sobre el estado de la contabilidad de la oficina y de esa informacion aparecieron demostradas algunas irregularidades, pero al propio tiempo se constató el buen órden en que eran llevados los libros.

El Poder Ejecutivo deseando oir la opinion del señor fiscal de Gobierno al respecto, dispuso se diera vista del expediente á ese funcionario, quien, antes de evacuar su informe quiso oir los descargos de los acusados y á ese efecto se pasó nuevamente el sumario á la Junta para que se llenara esa formalidad.

Tomadas las declaraciones á los procesados, la Junta devolvió el expediente al Poder Ejecutivo y este poder en vez de enviarlo al fiscal para que se expidiese resolvió enviarlo directamente á la Comision Permanente, solicitando la vénia constitucional para destituir á los empleados objeto del sumario.

Estos han reiterado ante la Comision sus descargos, para ser oidos antes de que sea resuelto el asunto.

Agrega el orador que con respecto al administrador de Tabladas, señor Cruz Costa, existen circunstancias que si no le disculpan son dignas de tomarse en cuenta.

Antes de tomar posesion de la administracion del mercado, manifestó que dados los recargos y responsabilidades que traia aparejados el puesto, consideraba necesario se le facultara para nombrar los empleados de esta reparticion, pues existian algunos que no eran de su confianza.

A esa peticion se opuso la Direccion de Tabladas, considerando que tal autorizacion no estaba en las facultades de la Junta el acordarla.

Hace notar el peroranto que el administrador toleraba que se pasara sobre él y que los directores dieran órdenes directas á sus subalternos, lo que demuestra que solo ejercia una administracion á medias.

Afirma que el administrador deseando llenar de la mejor manera posible los cometidos de su cargo, trató de inquirir la manera cómo se procedia en el manejo de los fondos por la gerencia, creada por la Junta con el propósito de distribuir las tareas que primeramente se le habian confiado á él solo.

De esa inquisicion resultó que la marcha que se seguia por la citada oficina era irregular y que habia un desfalco, por cuya causa suspendió inmediatamente al empleado comprometido dando cuenta.

A juicio del orador, el administrador no ha observado una conducta perfecta, pero ha hecho todo lo posible á fin de que la marcha de su oficina fuera lo mas regular posible.

Ademas se veia obligado á depositar confianza en los empleados que habian sido nombrados por la Junta, uno de los cuales habia sido objeto de una suspension y otro habia recibido el puesto del director de Abasto, con la mision de recibir las rentas y conservarlas. Era lógico que les prestara confianza, desde que poseian la de sus superiores.

Despues de otras consideraciones añade el peroranto que en cuanto á los pagos efectuados sin autorizacion de que hace mérito la Comision en su informe, ellos habian sido debidamente autorizados.

El señor Diaz—¿Consta eso del sumario?

El señor Barros—Me consta por informes que particularmente he recabado.

En cuanto á la compra de sueldos á los empleados del mercado, dice que esa operacion no era realizada por el señor Brito sino por su señor padre.

Igualmente se hace un cargo á esos empleados por haber costeado banquetes y almuerzos con dineros provenientes de la recaudacion, pero si esos gastos se han efectuado han sido realizados con autorizacion de la Junta y pagados por órden de la misma.

El señor Segundo—Esa es una invocacion gratuita, pues tal cosa no consta del expediente.

La Comision Especial al expedirse en la forma en que lo ha hecho, ha tenido en cuenta que esos empleados están *convictos* y *confesos* de los actos que han dado mérito al pedido de su destitucion.

En concepto del orador, la mision de la Comision Permanente no es la de proceder oficiosamente sino con toda imparcialidad y el propósito de la comision informante no ha sido el de ser dura con esos empleados sino el de ser justa.

El señor Barros—Si se hubiera procedido con justicia tal vez no habría escapado el verdadero culpable.

El señor Diaz—Sostiene que no se trata de culpables, que se está haciendo una confusion entre el delito y la omision, y que la Comision en su resolucion no se ocupa del desfalco.

El señor Barros—Insiste en que los estados son exactos.

El señor Diaz—Para demostrar lo erróneo de esa afirmacion, pide se lea el estado que figura en la foja 5 del expediente.

—Se lee.

El señor Diaz—Pediria que el señor secretario rectificara la suma y dijera si es la misma que arrojan los sumandos.

El señor Barros—No hay necesidad, pues sé que se trata de un error de 72 pesos.

El señor Diaz—Eso demuestra la irregularidad observada en la contabilidad y que sin embargo ha sido informada favorablemente.

—Hacen uso de la palabra en cortas interrupciones los señores Diaz, Segundo y Barros, insistiendo este último al terminar su discurso en que el expediente no ha sido revestido como corresponde.

El señor Diaz—No vá á contestar en todas sus partes la larga disertacion del diputado señor Barros.

Se limitará, para evidenciar las irregularidades y escandalosa administracion de la expresada oficina, á pedir la lectura de las declaraciones del sumario que corren de fojas 14 á 28.

Se ve en la necesidad de pedir su lectura para demostrar las contradicciones en que han incurrido los acusados, contradicciones que recuerdan al orador el cuento del estudiante que concurrió á una reunion donde perdió la capa. Todas las diligencias fueron inútiles para encontrar la prenda, lo que hizo exclamar á su propietario, ante las protestas de honradez de los presentes: «Todos somos honrados pero la capa no aparece.»

Aquí la Junta es el estudiante y los 2700 $ de desfalco no aparecen.

—El secretario da lectura á las declaraciones de los empleados comprometidos y que constan en el sumario instruido por la Junta.

El señor Diaz—Como ha podido ver la honorable Comision Permanente por la lectura que acaba de hacerse, he empleado el verdadero calificativo al designar de escandolosa á tal contabilidad.

El señor Artagaveytia dice que no se llevaban libros y ¿de dónde tomaba entonces los datos de la recaudacion el señor administrador?

El señor Barros—De las libretas de recibos. No será esto regular, pero era la costumbre ya establecida.

Si este asunto se hubiera llevado con la regularidad requerida se evitaria el orador el molestar la atencion de la Comision Permanente pidiendo la lectura de los escritos presentados por los acusados en defensa de sus actos.

El señor Diaz—Es inútil tal lectura, porque esos descargos no pueden justificar en manera alguna las irregularidades notadas en la contabilidad de dicha oficina.

—Se leen los escritos presentados por los señores Cruz Costa, Brito y Artagaveytia en que respectivamente aducen argumentos en defensa de sus procederes.

—Luego de insistir los señores Barros, Diaz y Segundo en los argumentos ya aducidos en la discusion se vota el proyecto en general y es aprobado.

En la particular es igualmente sancionado, agregándose las palabras *por omision*, á propuesta del señor Sanchez.

El señor presidente—Queda sancionado el proyecto. Como se habia dispuesto, la secretaría del Senado informa que no ha recaido dictámen en el expediente sobre pension de doña Ana Muñoz de Toscano, cuyo retiro se solicita, por lo cual se entregará por la secretaría respectiva.

Y no siendo para mas el acto, sino hay quien haga uso de la palabra se dará por terminado.

—Así se hizo, siendo las 4 y 30 p. m.

EN LA SORBONA

El curso de Mr. Lavisse—El auditorio—El maestro—Lo que enseña.

Vencedor de Zola en uno de los episodios de sus tenacidades académicas, Mr. Lavisse es una de las grandes figuras de Francia.

Son las diez de la mañana, demasiado temprano para las mujeres bonitas. Por esto no las hay en el aula donde impera, con su ciencia y su palabra, el maestro Lavisse. Las mujeres que allí hay son personas serias, aplicadas, deseosas de instruirse, hasta el punto de olvidar las elegancias de la moda. El negro domina en sus trajes, y todas tienen en la mano, diminutos *carnets*, no para distribuir el baile, sino para conservar viva la leccion de historia.

Es una cátedra en la que falta el elemento bullicioso, la nota juvenil, el verdadero estudiante. Hombres maduros por la edad, curtidos por el estudio. Algunos eclesiásticos que no se rien con la ciencia, contribuyen á la severidad del aula. Nada frívolo, nada pequeño, en pleno Paris un centro antiparisien por esencia. Una asamblea de acuerdo con su director. Ningun estallido de entusiasmo. Ningun acento de corazones conmovidos.

Aparece Lavisse, y solo dos manos júntanse tímidas para el aplauso. Son las mias, ignorantes, llamadas en seguida al órden por una mirada del maestro y un gran asombro de los discípulos. Lavisse saluda, sin ceremonia y sin familiaridad á un tiempo. Saluda apenas, é inmediatamente empieza su discurso. Tiene delante doscientas personas, y no las mira: no son para él hombres ni mujeres, son cerebros, abiertos á la ciencia de la historia, solo por ella han venido y él liberalmente se la entrega...

⁂

Lavisse ha publicado obras excelentes. Su historia de Prusia, desde los orígenes hasta la vida intima del actual emperador, es la obra de un patriota francés; pero, apartando en ella lo que á este legítimo sentimiento hay que dar, puede ser reconocida como un estudio felicísimo de aquel gran pueblo, dominador de Europa durante buena parte de nuestro siglo. Quizás por esto mismo, porque Lavisse no ha disimulado bajo apremios del patriotismo los méritos indiscutibles de Alemania y de sus hombres, dándose á conocer tal cual es, y no desde el punto de vista de las preocupaciones francesas, ha prestado con ella el autor mas trascendentales servicios á su patria.

Ningun francés bien pensado niega hoy la *mision providencial* cumplida en la educacion moral de su país por la guerra de 1870. Aquellos millares de millones derramados por este pueblo con un intusiasmo singularísimo en la historia, han sido para Francia el precio de una leccion tremenda, muy dura, sangrienta, recibida con lágrimas y blasfemias; pero aprovechadas con fé y fecunda en beneficios asombrosos. Y es que aquellos meses de prueba diéronle á Francia la de lo funesto de su soberbia al creerse invencible, capaz de meterse sin riesgo en la casa de vecinos que desconocía y que en su ignorancia despreciaba.

Esta observacion, repetida mil veces, acerca del desconocimiento de los demas, como defecto de Francia, es exactísima. Hoy mismo puede verificarse, y, respecto de algunos pueblos, tanto como antes de la guerra. Despues de ésta ha cambiado mucho la cosa respecto de Alemania, y en esa obra bienhechora correspóndele no pequeña parte á Mr. Lavisse, que ha sabido crear una base de sólido conocimiento para sobre ella asentar esta ardiente proclama.

« Al quitarnos el vencedor almas que eran nuestras, y que querian serlo, nos hirió en nuestra fé.
« No podia reclamar como alemana la Alsacia, puesto que se apoderó de Metz, y detentó el Scheleswig, y se apropió restos de Polonia. Únicamente usó del antiquísimo derecho de la fuerza.
« Esto es lo que determina el carácter de la cuestion
« de Alsacia, que pone en lucha dos estados de civilizacion, quedándonos en nuestra derrota el consuelo y el honor de que, cuando se lave nuestro agravio, se habrá dado una satisfaccion á la razon y á los sentimientos mas generosos de nuestra época.»

⁂

Nadie ha trabajado ni trabaja en Francia con mas ardor que M. Lavisse, por el progreso incesante de la enseñanza: la Universidad tiene en él su paladin esforzado. Creando y robusteciendo sin cesar «esos « inmensos hogares cuyo fuego, visible desde lejos, « atrae las miradas y el respeto de los pueblos», combate el individualismo. «Si frecuentemente nos « ha abatido la tempestad, es que los granos de « arena no pueden resistir el ímpetu de los vientos.»

Respecto de la enseñanza, el nuevo académico expuso, al discutirse algunos años ha la *cuestion* llamada *del latin*, sus preferencias y su ideal. « Decidánse los humanistas á reconocer como absolutamente legítima la existencia de una enseñanza « sin griego ni latin, que á la vez de no retener durante largo tiempo en las escuelas á hombres menesterosos de entrar pronto en la vida, les da una « armoniosa cultura del espíritu, derivada de la literatura nacional y de las literaturas extranjeras.»

Véase, por último, la opinion filosófica de M. Lavisse sobre la historia: « Es mas difícil engañarse « respecto de un pueblo, que respecto de un hombre. « La vista que se pierde en los detalles, se abarca en « el conjunto. Los horizontes mas amplios son los « mas claros. »

⁂

En su cátedra es siempre el profesor que enseña, nunca el maestro que guía, y como profesor, creo que no hay ninguno que le supere.

Precisamente por esto, no trata de aumentar con adornos vanos el interes de su enseñanza: es claro en la exposicion, preciso en la frase, riguroso en la lógica. Mas que claro, es transparente. Determina y define las instituciones políticas de un país, las sigue en su desarrollo, señala en qué sitios se desbordaron, saliéndose del cauce que les trazara su creador, en cuáles volvieron á su rumbo y cuáles fueron, en suma, todas las peripecias de su historia.

Esto ha hecho hoy respecto del Parlamento en los tiempos de la Fronda, del Parlamento sin cesar contenido en sus veleidades de independencia con relacion al rey por la contradiccion de querer limitar su autoridad emanando de ella al mismo tiempo.

En la Fronda, no hay que pedirlo á Lavisse la pintura de un choque de pasiones. Lo que gusta describir es la vida pública y su comedia en las competencias entre los grandes organismos del Estado y en las ambiciones de los grandes personajes. La política, en una palabra, es lo único que ocupa la enseñanza de Lavisse. ¿Por qué Francia, desde el advenimiento de Luis XIV, fué constante con el despotismo? Esta pregunta es la tesis que se propone desarrollar. Las pruebas del miedo de aquellos espíritus á la madre del rey, buscarálas en los escritos de un político, de Omer Jalon.

...Eso es Lavisse en la cátedra. En un Estado bien organizado, hubiérasele encomendado la fundacion de exponer los principios y la filosofía de todos los asuntos públicos en una cámara en la cual fuera la discusion tan luminosa y competente como en ciertas épocas de nuestra monarquía constitucional.

Hector Servadac.

Paris, 21 de Diciembre.

Gounod y Rochefort

REPAROS Á LA GLORIA—DE AYER Á HOY—EL ARIA DE LAS JOYAS—GOUNOD Y VICTOR HUGO

Apenas muerto en los últimos dias de Octubre el gran músico Gounod, inició el *Fígaro*, de Paris, una suscricion para erigir á la memoria gloriosa del autor de *Fausto* un monumento suntuoso. La suscricion ha obtenido éxito halagüeño para sus organizadores, y al llegar ahora á los cien mil francos, Enrique Rochefort dispara contra ella bala rasa en estas líneas de su periódico *L'Intransigeant*:

Dicennos los periódicos que la suscripcion para el monumento á Gounod ha pasado ya de 99.000 francos, y que no tardará en alcanzar la centena.

Admiro en Gounod muchas inspiraciones brillantes. Recuerdo que asistí al estreno del *Fausto*, que todo el público bostezaba en el acto del jardin. Durante ocho meses la obra no produjo un céntimo. Solo al cabo de un año logró rehabilitarse ante la opinion, y de estupidez que era, convirtióse en obra maestra.

Despues acá, Gounod no ha hecho mas que repetirse á sí mismo. *Romeo y Julieta* no es mas que una segunda edicion, recalentada y añadida del *Fausto*. El fracaso de esta obra, célebre ahora, prueba que nuestros *diletanti* ordinarios son absolutamente incapaces de apreciar una obra por una primera audicion, y que la educacion musical de Francia está por crear todavía.

Hemos silbado *Guillermo Tell*, una maravilla. Hemos silbado *Cármen*, causando la muerte á Bizet, y todos recordemos las enormidades escritas por el atrabiliario Berlioz contra todo lo que hoy gusta y se aplaude con mayor entusiasmo.

En cambio, las mismas damas que durante un año fueron á dormirse en *Fausto*, se embelesan con los recitados de *Lohengrin* y de la *Valkyria*, despues de haber hace treinta años echado á pique á *Tannhaüsser*.

Esta serie de errores y contradicciones no nos impide, sin embargo, considerarnos como jueces cuasi infalibles en materia de arte, aunque el vulgo francés sea tan ignorante en pintura como en música.

Los cien mil francos para el monumento á Gounod no tienen, pues, mas que una significacion muy vaga. Proceden, sin duda, en su mayoría de las muchachas que se han puesto roncas de tanto cantar, para hacer llover el «aria de las joyas», siquiera esta pieza fuera el principio del fracaso en la primera representacion.

Y no es menos extraordinario y digno de consignarse el hecho de que, mientras no ha tardado tres semanas en tener cien mil francos para hacerse tallar en mármol un compositor de gran talento, no hay que negarlo, pero que debe su reputacion á una obra derrotada á su aparicion, un gigante como Victor Hugo, muerto hace diez años, espera todavía la tumba monumental que le debe Francia, y para la cual apenas se han recogido doce ó trece mil francos.

ECOS DEL MUNDO

En un manuscrito del siglo XIV, conservado en la biblioteca de Espinal, se encuentran datos muy curiosos acerca de la duracion de la existencia del hombre y de algunos animales y plantas.

La forma de explicar esa duracion ni puede ser mas original.

Resulta, segun el manuscrito mencionado, que un perro vive nueve años; un caballo tres veces lo que un perro, ó sea veintisiete años; y un hombre (algo violenta la comparacion) lo que tres caballos, esto es 81 años.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Pero ese manuscristo asigna á un cuervo nada ménos que la existencia de tres hombres, 243 años; á un ciervo la de tres cuervos, 729 años, y á un roble... á un roble 2187 años, que es el total de la vida de tres ciervos.

¡Asignar es!

—

Hasta ahora solo habia triciclos para correr sobre la tierra, mas de hoy en adelante los hay ya, gracias al americano Mr. Thore, para correr sobre el agua.

Este yankee ha inventado uno que sirve para ese doble uso. Su invento consiste en el acoplamiento de dos barquillas sostenidas por un sistema de tres ruedas. La misma manivela que gobierna á estas en tierra sirve para moverse en el agua. El biciclista pone en tierra en movimiento las ruedas, y anda; en el agua sírvenle las ruedas para la propulsion tambien por medio de paletas adheridas á los radios y que asimilan este sistema al de los vapores primitivos.

En dicho triciclo puede pasarse de la tierra al agua á pie enjuto y sin necesidad de apearse.

—

Hay maridos engañados que matan ó perdonan á la adúltera; mas eso de que existiera uno de condiciones tan excepcionales como el cultivador Monteils, era cosa ignorada y jamás podia sospecharse nadie.

Ese Monteils es un labrador de Soturac, departamento francés de Lot, y hace poco sorprendió á su mujer en flagrante delito de adulterio con un amigo suyo. Los adúlteros huyeron. El se ocultó en su casa y ella se dirigió al rio y se arrojó á la corriente. Su marido, que la perseguia, impulsado por un sentimiento de sublime abnegacion, se arrojó tambien al agua, salvando así de la muerte á su infiel esposa.

Volvió á la vida despues de tres horas de cuidados que la prodigó el marido engañado, el cual una vez cumplida su salvadora mision, la despidió diciéndola que todo habia concluido entre ellos.

Y... despues de esto, porque aun hay mas, el sublime Monteils se encaminó á casa del alcalde del pueblo, y solicitó de él una recompensa honorífica por su comportamiento.

¡*Nos plus ultra!*

—

Kaltenbach. ¿Quién es Kaltenbach?

Uno de esos individuos que, entregados á los negocios, especulan con todo, y hoy hacen atrevidas operaciones que los enriquecen para arruinarlos mañana en otras.

Entre los bolsistas y los hombres de negocios de Paris no se habla de otra cosa que de la quiebra de Kaltenbach. Es la cuarta vez que le sucede esto, y en la ocasion presente, el *krac* ha sido espantoso; toda su fortuna, todas sus fincas las ha perdido en una jugada de Bolsa.

Una de las especulaciones mas célebres de Kaltenbach fué la del café. En el Havre, en Nueva York, en Hamburgo, en Trieste y otros centros productores compró á plazos 500,000 sacos de café.

De este modo dispuso de toda la cosecha, y los 100 kilos, que se vendian á 164 francos, llegaron hasta 230.

Esta operacion le hizo ganar 80 millones de francos.

Pero si en sus empresas comerciales triunfaba, no le ocurria lo mismo en las bursátiles. Jugaba á la baja sobre la renta francesa, y esta subía; quiso hacer lo mismo con las acciones del Crédit Foncier, y fracasó perdiendo toda su fortuna.

Un detalle que caracteriza á este especulador. Jamás entró en la Bolsa. Siempre se quedaba fuera, apoyado en la columnata, y desde este sitio hacia una seña, ya convenida de antemano con sus agentes, y estos compraban ó vendian, segun su mandato.

LA VIDA

SOMETIDA A BAJAS TEMPERATURAS

A raiz de los notabilísimos experimentos efectuados en Ginebra por Mr. Raoul Pictet, este diario dió cuenta sumaria de la impresion que en el mundo sabio habían producido.

A los primeros experimentos ha seguido una serie metódica de investigaciones practicadas por el propio ilustre físico ginebrino para conocer el efecto que en los fenómenos vitales producen las temperaturas muy bajas, y del resultado de tan interesante y nuevo estudio ha dado cuenta recientemente Mr. Pictet á la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales, que tiene su asiento en Lausanne.

De su comunicacion entresacaremos las observaciones y experimentos mas importantes, ya que no podamos, por su mucha extension, reproducirla íntegramente.

La disposicion experimental adoptada por el sabio ginebrino consistió en la preparacion de unos *pozos de frio*, sucesivos, merced á los cuales podia operar en un medio cuyo enfriamiento se hallaba entre 15 y 110 grados bajo cero de los termómetros.

Posible es que por este mismo procedimiento se llegue á la temperatura del cero absoluto, á los 273 grados, que cálculos verosímiles señalan como el límite en que perece todo, absolutamente todo cuanto en la superficie de nuestro planeta, en el ambiente que le envuelve, tiene animacion y vida; mas por ahora la observacion hállase todavía muy distanciada de la temperatura del cálculo clásico señala, lo que no permite aseverar su exactitud, ni rectificar su posible error.

No es menester ahondar tanto en el seno de ese verdadero no ser, para encontrar un campo de investigacion muy vasto. El límite de 110 grados bajo el cero termométrico que ha alcanzado M. Pictet ha ofrecido, en efecto, á ese sabio experimentado un cuadro de investigaciones trascendentalísimas.

Uno de los experimentos mas interesantes hízos con un perro. Introducido en un pozo de frio á 9 grados bajo cero, vióse como luchaba, durante diez minutos, contra aquella temperatura espantosa, el organismo de aquel pobre animal.

Toda la energía vital de que disponia, empleóla para elevar medio grado nada mas la temperatura de aquel medio asesino, contra cuya accion son impotentes los esfuerzos mas desesperados del organismo. El frio, apoderándose de las extremidades del animal y congelándolas, se propagaba rápidamente, mientras que el calor expulsado de los miembros por aquella irresistible invasion, parecia concentrarse en el centro del organismo. Al cabo de hora y media de esta lucha, la temperatura del animal habia descendido un grado, mas poco despues, bruscamente, perdió el cuerpo el calor con que aun se defendia, y el frio de la muerte extendió su dominio indivisible sobre aquel mísero *anima vili*.

Aunque en pequeño, Mr. Pictet quiso experimentar en sí mismo, y á la verdad, tratándose de una temperatura tan extraordinariamente baja, el experimento era muy peligroso. El valeroso observador sometió un brazo á la accion de aquel frio.

A los tres minutos de exposicion sintió muy intenso dolor, que parecía salir del periostio de los huesos; á los seis minutos retiró el brazo, quedando de aquel frio la sensacion dolorosísima de una fuerte quemadura. El organismo recobró inmediatamente su actividad á beneficio de una reaccion enérgica.

Los peces resisten tanto las temperaturas bajas, que se les puede congelar poniéndolos como si fueran barro desmenuzable, sin que por esto se interrumpan los fenómenos vitales. Pueden, por consiguiente, resucitar siempre que su temperatura no descienda mas de 15 grados bajo cero y que el experimento no se prolongue demasiado.

Las ranas y sus congéneres aguantan intrépidamente un frio de 28 grados, pero alrededor de los 35 grados empieza la agonía. En igual caso se hallan las serpientes. La escolopendra resiste una temperatura de 50 grados, y el caracol, merced á su concha, puede vivir en un medio enfriado hasta 120 grados bajo cero.

Igualmente experimentó Mr. Pictet á expensas de esas miriadas de seres microbianos que se hallan en todo y en todas partes, que flotan en el aire, que nadan en los líquidos, que hormiguean en los sólidos con tenacidad criminal. Los microbios tienen horror al fuego y á las temperaturas elevadas; se comprende, pues, que sientan el mas soberano desden por los frios provocados por el sabio ginebrino.

Y efectivamente, Mr. Pictet dejó encerrados microbios en un *pedazo* de aire atmosférico, es decir, en aire congelado por una temperatura de 213 grados, merced á la cual el aire adquiere tal plasticidad que se necesita para cortarlo emplear martillo y escoplo. Pues bien, en ese cristal de atmósfera helada los microbios vegetan amodorrados como las marmotas en sus madrigueras invernales y como los peces aprisionados en los montes de hielo que flotan en el mar tras la congelacion de sus aguas; despues de una larga permanencia dentro de un bloque de cristal atmosférico, se produjo el deshielo lento, y los microbios, impalpables y casi invisibles, mostraron al microscopio su homicida actividad resucitada.

No es posible analizar uno á uno los experimentos efectuados por M. Raoult Pictet; y aunque, segun las propias apreciaciones del ilustre físico, la serie de observaciones efectuadas, como primera en su género, adolece de lagunas que la investigacion ulterior vendrá á llenar, no puede desconocerse que la senda iniciada por el afamado experimentador ginebrino será fecunda en conquistas, de que principalmente se beneficiará la ciencia biológica.

Pero incompleto y todo como resulta el cuadro de los fenómenos observados, son éstos sobradamente importantes para poder desde luego aventurar algunas consecuencias generales que en la memoria de M. Pictet se resúmen en los términos que literalmente trascribimos:

«1.° Es indudable que á medida que nos vamos remontando al *orígen* de los fenómenos vitales en los organismos más primitivos, se puede exagerar el enfriamiento sin que sobrevengan luego en el desarrollo de los individuos complicaciones apreciables.

2.° Constituyendo una escala desde los seres más inferiores hasta los mamíferos, se observa que existe una escala análoga para las *temperaturas mínimas* que esos distintos seres pueden soportar; de tal modo, que cuando más complicada es la organizacion del sér así es más peligroso para él un frio intenso.

3.° Un enfriamiento brusco determinado por un baño de aire frio provoca en los animales superiores una accion enérgica muy característica, de la que tal vez se obtengan indicaciones terapéuticos útiles al tratamiento de algunas de las enfermedades que la humanidad padece.

4.° Por último, despréndese del conjunto de hechos observados una conclusion de órden filosófico acerca de las ideas generales que nos podemos formar de la vida.

Evidenciado queda que, bajo temperaturas inmediatas á los 100 grados dejan de producirse, desaparecen absolutamente los *fenómenos químicos*. Así, pues, cuando descendemos á 200 grados *quedan suprimidas ipso facto* esas acciones químicas que *por su mismo principio y por definicion* han de manifestarse en lo íntimo de los tejidos para poderse revelar en ellos la vida, y esto alcanza, como es natural, á todos los gérmenes, semillas, esperos, etc., etcétera.

Cuando, pues, *recalentamos* esos organismos enfriados á 200 grados nos encontramos en condiciones excelentes para caracterizar uno de los aspectos más importantes de la vida, consistente en saber si ésta nace *espontaneamente* en un *organismo muerto preexistente*.

Si á semejanza del fuego de las vestales la vida debiera, una vez que se apagó, desaparecer para siempre más del organismo en que existiera, claro está que aquellos gérmenes una vez muertos (y muertos están á los 200 grados) deberian *continuar muertos!*... Mas por el contrario, *viven* y se desarrollan como si la congelacion no se hubiese producida.

La *vida* es por tanto una manifestacion de las leyes de la naturaleza, como lo es la *gravedad* y como lo es la *pesantez*. Ahí está eternamente, sin morir jamás y sólo exigiendo para revelarse la *organizacion preexistente*. Obtenida ésta, no hay más que *calentar, introducir agua y luz*, y al par de la máquina que en tales condiciones empieza á funcionar, así el *gérmen vivirá y se desarrollará*.

Hasta aquí por sabido tenemos que nadie ha visto brotar la vida de ese *primer organismo*, *espontánea* ó *artificialmente* formado, á la manera como pudiera salir de un pozo artesiano, pues para crear *ese organismo* es menester requerir el concurso de la propia *vida*, de donde nos resulta un vínculo vicioso todavía infranqueable cuando se aborda esta cuestion.

Si fuera posible crear *por completo* una *estructura organizada muerta*, bastaría la accion físico-química para infundirle todos los *fenómenos vitales* de la *vida vegetativa*.

Y apresurémonos á añadir que las manifestaciones de *órden psíquico* es imposible que se produzcan ni expliquen por el movimiento de la *materia organizada*.

En esa conclusion, los fenómenos vitales estudiados bajo la accion de temperaturas muy bajas, permiten *incluir la vida* en el número de las *fuerzas constantes* de la naturaleza.»

GACETILLA

Declaraciones del doctor Ellauri—Con motivo de la bomba noticiosa lanzada ayer por un diario, anunciando que el doctor Ellauri se habia por fin resuelto á aceptar los trabajos de los diputados herreristas en favor de su candidatura, ha vuelto á reinar agitacion en los círculos políticos oficiales, menudeando los comentarios y las afirmaciones contradictorias.

Pasado el primer momento de efervescencia, los oficialistas se han llamado á cuentas, preguntándose claramente qué hay de cierto sobre los propósitos del doctor Ellauri y al analizar su actitud, no han podido menos que sentirse invadidos por el desencanto.

Ayer el doctor Ellauri repetia por la milésima vez que no aceptaba, en presencia, nos dicen, de muchas personas entre las cuales se hallaban hombres políticos de los diversos partidos del país que serán mañana otros tantos testimonios de la lealtad de esas manifestaciones.

Y agregaba el doctor Ellauri que era tan firme su intencion de no aceptar trabajos en favor de su candidatura á la Presidencia, que hasta llegaria á alejarse del país para no dar pretexto á esperanzas que nada justifican.

Habiéndosele dicho por qué no concluia de una vez con la explotacion que se hace alrededor de su nombre, publicando bajo su firma la resolucion de rechazar los trabajos, respondió que se encontraba en una situacion especial que le impedia hacerlo.

Dijo que su estrecha amistad con el doctor Herrera y Obes data de la infancia y que tenía la seguridad de que una declaracion de aquella naturaleza lesionaria profundamente esa amistad que deseaba conservar.

Pero agregó que si bien por ningun concepto saldría *espontaneamente* á la prensa á dar el gusto á los opositores de su amigo, no tendria inconveniente en declarar bajo su firma que no queria ser presidente siempre que un grupo de legisladores, por pequeño que fuera, se lo propusiese por medio de un documento.

Estas declaraciones son completamente verídicas y en ellas, á pesar de cuanto se diga, persistia ayer el doctor Ellauri.

Como se vé, el ex-presidente tiene tambien...

premio voluntario que le impide comprometerse con el país, prefiriendo á los altos intereses de su patria, la situacion de obsecuencia al doctor Herrera que se ha creado.

La renuncia del doctor Vilaza—Ayer fueron citadas para reunirse esta tarde las comisiones de Legislacion de ambas Cámaras, designadas para informar en la renuncia elevada por el doctor don José M. Vilaza, del cargo de miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Es posible que el informe quede terminado en el dia, lo que se comunicará al presidente de la Asamblea General, para que designe la fecha en que esta ha de reunirse, para elegir el letrado que ha de ocupar la vacante dejada por el doctor Vilaza en el Tribunal.

Juzgado de Comercio de primer turno—Estado general del movimiento habido en el Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Sarachaga, durante el año de 1893:

Expedientes en trámite: Juicios ordinarios y ejecutivos, 3.531; id en quiebra, 71; sus incidentes, 601; total de expedientes en trámite, 4.203.

Expedientes archivados: En el año 1893, 317; en años anteriores, 12.687; total, 13.004.

Providencias: Decretos de trámite, 7.903; autos interlocutorios, 704.

Autos interlocutorios: Con fuerza definitiva, 169; sentencias definitivas, 238; total, 9.064.

Expedientes: Subidos en apelacion, 132; expedientes devueltos, 53; sentencias confirmadas, 47; id revocadas, 6.

Registro público de comercio: Matrículas de comerciantes, 32; contratos inscriptos, 37; estatutos id, 9; ventas de buques id, 13.

Otros datos: Oficios y exhortos, 1.515; órdenes, 121; embargos practicados, 182; actas de comparendos y reuniones de acreedores, 384; libros rubricados, 320.

Títulos expedidos: Corredores y rematadores, 25.

Nota—Se hace constar que al despacho del señor juez no ha quedado ningun expediente para trámite ni resolucion alguna.

Montevideo, Enero 25 de 1894.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

Anibal Falcao—Partió ayer para Buenos Aires este distinguido emigrado brasilero.

Cuadernos nacionales—La librería y casa editorial de los señores Sierra y Antuña ha puesto en venta una série de cuadernos de escritura destinados á los niños de las escuelas públicas. La novedad é interés de esos cuadernos consiste en los dibujos de sus tapas representando personajes históricos del país cuya biografía aparece impresa en la última página, y generalmente suscrita por acreditados escritores.

He aquí la carta que al respecto nos remiten los editores:

Señor cronista de EL SIGLO.—Presente—Estimado señor: Con la presente tenemos el gusto de remitirle una muestra de los Cuadernos Nacionales que acabamos de editar.

Es un ensayo, que perfeccionaremos si encontramos el apoyo que esperamos. Si le sobra tiempo, le estimaremos recorra las líneas del adjunto prospecto en que explicamos el alcance de nuestro proyecto.

Al mismo tiempo le estimaríamos que, al dar ...

Oficina de Análisis de la Aduana—Damos á continuacion, el resúmen de los trabajos de la Oficina C. de Análisis de la aduana durante el segundo semestre del 93:

Resúmen—Artículos despachados (cascos), 43950 con 10.090.338 litros; id id (cajones), 22175; id reembarcados (cascos), 126 con 25.190 litros; id id (cajones), 102; id impedidos, 1286 envases; id á decomisar, 489 id; id arrojados al mar, 113 id; inspeccion en los muelles, 2013 id.—Montevideo, Diciembre 31 de 1893.—*José de Miquelerena, José L. Cossio.*

Ensayo para la exportacion de tasajo á Italia—La importante casa bancaria de Génova, Hoffer y Ca., se ha dirigido á la Asociacion Rural pidiéndole datos y solicitando su concurso para emprender la exportacion de carne tasajo á Italia.

Dicha casa estaría dispuesta á emplear grandes capitales en este negocio, siempre que hubiese algunas facilidades por parte de nuestras autoridades aduaneras que podrían ayudar la negociacion con el concurso de la Asamblea, si se estableciera un precio arancelario sobre cantidades determinadas que se exportasen, sistema empleado en Europa con varios productos y especialmente con el alcohol en Alemania.

Para ayudar la iniciativa de los importadores, la Italia, rebajaría los derechos de importacion, segun lo comunica un alto empleado de la casa Hoffer, en correspondencia dirigida á Montevideo.

Centros sociales—CLUB ESPAÑOL—Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar tertulias de Carnaval en las noches de sábado 3 y lúnes 5 de Febrero, se pone en conocimiento de los señores socios que el registro de invitaciones queda abierto en Secretaría hasta el dia 31 del corriente, en que será cerrado.—Montevideo, Enero 24 de 1894.—*El secretario.*

CENTRO GALLEGO—Se avisa á los socios de este Centro, que el registro de invitaciones para familias queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el 2 de Febrero próximo.

Los bailes tendrán lugar el domingo 4 y el mártes 6 de Febrero.—Montevideo, Enero 24 de 1894. —*La Junta Directiva.*

—El Club Francés ofrece para la noche del 5 del próximo mes de Febrero un espléndido baile de disfraz y particular.

El registro de invitaciones está abierto para los socios.

—En el Deutscher Club Frohsinn habrá la noche del 27 del corriente un espléndido concierto, en conmemoracion del cumpleaños del emperador de Alemania.

Marítimas—El vapor aleman *Troja* salió ayer de Rio Grande para este puerto. Es esperado esta tarde.

El dia 28 del corriente saldrá para Rio de Janeiro, Bahía y Pernambuco.

—El vapor aleman *Ohio* que entró de arribada en Bahía con el eje roto se está reparando allí.

A mediados del entrante mes se esperado en este puerto.

—La fragata alemana *Occident* que se halla en el dique Cibils y Jackson reparándose y limpiando sus fondos, quedará lista esta tarde.

—El vapor aleman *Tanis*, salió de Valparaiso el 18 del corriente, siendo esperado en este puerto el 1.° del entrante y seguirá viaje el mismo dia de su llegada para Hamburgo directamente.

—El vapor aleman *Serapis*, salió de Lóndres con destino á este puerto el 18 del corriente, siendo esperado el 9 de Febrero y saldrá el mismo dia para ...

El cuerpo de profesores se compone exclusivamente de personas que han hecho todos sus estudios regulares en el establecimientos europeos de estudios normales, secundarios ó superiores, y que han adquirido la práctica necesaria con varios años de enseñanza en este país.

La comision directiva no ha creido conveniente abrir un Internato, pues considera que hay mas conveniencia para los alumnos en hospedarse en casas particulares de la colonia valdense ó de los alrededores. Cada uno puede así encontrar colocacion segun lo desee ó lo permitan sus recursos. En la mayor parte de los casos, los alumnos son mas vigilados, mejor atendidos y gozan de mas calma para la preparacion de sus lecciones.

Para mayores detalles diríjanse los interesados á los miembros de la Comision que son: A. W. Greenman doctor, Calle Tacuarembó 242, Montevideo; Benjamin A. Pons Profesor, Colonia Valdense y Rev. P. Bounous, Colonia Cosmopolite, ó al señor don D. Armand Ugon, Colonia Valdense.

Puede tambien ocurrirse á los señores don José E. Belo presidente de la J. E. A. Colonia, don Gabriel Borras escribano, Rosario; don Hermann Banzinger, Nueva Helvecia; don Rodolfo Griot, Porongos; don Roberto Weihmüller, director del Liceo de San Cárlos, Centro, Prov. de Santa Fe; don Daniel Berton, Rosario Tala, Prov. de Entre-rios.—*La comision.*

Invitacion—Los que suscriben, constituidos en Comision Provisoria con el objeto de conmemorar los gloriosos aniversarios de Quinteros y Caseros, piden á la juventud colorada quiera concurrir á la asamblea que se verificará el viernes 26 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local del Club Francisco Bilbao (Plaza Cagancha números 35 y 36).

Se recomienda la asistencia para resolver definitivamente los puntos que corresponden á esta manifestacion cívica.—Montevideo, Enero 24 de 1894.—Juan Cárlos Cerve, Daniel Martinez Vigil, Severo R. Lopez, Cárlos Martinez Vigil, Adolfo Gonzalez Perez, Venancio Solsona Flores, Fernando Herrera, Pedro J. de la Torre, Juan F. Rolando, Fernando Sierra, Andrés Dubra (hijo), Emilio R. Vidal, Juan A. Turenne.

Destitucion de empleados municipales—La Honorable Comision Permanente en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para separar por omision á los ciudadanos don Juan Cruz y Costa, don Federico M. Brito y Juan J. Artagaveytia de los empleos que desempeñan en la respectiva oficina de la Junta E. Administrativa de la Capital.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, en Montevideo á 25 de Enero de 1894.—*Alcides Montero*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 25 de 1894—Cúmplase, acúsese recibo, hágase saber á la Junta E. Administrativa de la capital á los efectos consiguientes y publíquese.—HERRERA Y OBES. —ANDRÉS FERRANDO.

Regulador de contadores—Resolucion del camarista de féria en la nota del señor Cárlos Burmester renunciando el cargo de regulador en el ramo de contadores:

Atenta la manifestacion del señor Burmester, nómbrase regulador de contadores durante el presente año, al señor don Pedro Gonzalez Vizcaino.

... llenado las prescripciones del artículo 6.° de los Estatutos, para la asamblea general ordinaria que indica el artículo 48, la que se celebrará el 28 del corriente á las 2 p. m., en el salon del Club Francisco Bilbao, Plaza Cagancha núms. 35 A y 36.—Montevideo, Enero 20 de 1894.—*Francisco Barbagelata* —*Leonardo Rivera*, secretarios. en.28

El Quinium Labarraque, única preparacion de este género que ha obtenido la aprobacion de la academia de medicina de Paris, es un poderoso reparador de las fuerzas, que se administra con el mayor éxito en las convalecencias de las fiebres tifoideas, fluxion de pecho, consecuencias del parto, etc., etc.

«He aconsejado el uso de vuestro *Quinium* á un gran número de enfermos. Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso lo he encontrado en vuestro *Quinium*, al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»—*Doctor Cabaret.*

SE ALQUILA

Una casa cómoda para familia y á propósito para la estacion de baños por estar cerca del mar, en la calle Capurro núm. 21.

Darán razon en la Botica de Bengoa, Agraciada 928, Paso del Molino.

fb.2-dpm.

Botica de Bengoa

Calle Agraciada núm. 928

(Paso del Molino)

3210-fb.6-2.ªpag.

Saladero Santa Catalina

Se arrienda este establecimiento situado en el paraje denominado Punta del Tigre, Cerro, y se encuentra en condiciones de proceder á faenar por estar munido de todos los útiles necesarios.

Es de más hacer la biografía de este establecimiento, pues es uno de los mejores dispuestos en su ramo para ejecutar las operaciones con economía personal y de tiempo.

Para tratar, avenida General Rondeau número 236, de 10 á 12 a. m.—*Apoderado de la sucesion de don Ramon E. Anza.* 42-fb.4 2.ªpág.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta administracion ...

1000 id id de Canelones á 1$545 id id.
200 id id viejo punteado de Cerrillos á 1$272 id id.

—Entradas para exportacion á la estacion Bella Vista, consignados á los siguientes señores:

A. José García, 1383 bolsas trigo.
Luis Monasterolo, 200 id id.
Jaime Sala, 635 id id.
Ignacio Sedez y Ca., 500 id id.

Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo

El número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 25	Cabezas hasta la fecha
Vellozo y San Martin	—	13,509
F. S. Cibils	—	—
Apesteguy hnos.	359	8,405
P. Denis y Ca.	260	9,483
Anaya é Irigoyen	509	25,929
Aguerre y Ca.	392	9,123
Castellanos y Ca.	—	15,596
Clouzet y Duclós	—	10,121
S. Elizondo	—	9,298
Jaume y Mouret	—	5,064
Total	1,520	106,528
En igual fecha de 1893		119,457
» » » 1892		78,854

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, fueron como sigue:

Bueyes, pesos 20.
Novillos, pesos 11 1/2 á 20.
Vacas, pesos 8 1/2 á 11 1/2.

Informaciones comerciales

A *El Telégrafo Marítimo* pertenecen las siguientes:

FRUTOS DE SALADERO

Del establecimiento de los señores Santiago Rocca y C.ª en la Magdalena, se han vendido 15.000 cueros salados de novillo, garantiendo 29 kilos á pesos 13.05 oro argentino y 3.600 idem idem de vaca, garantiendo 22 1/2 kilos á 10.50 oro argentino los 100 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

La mas completa calma reina en los negocios de lanas, concretándose las pocas ventas que se efectúan para exportacion á uno que otro lote de poca importancia.

FLETAMENTOS

Por intermedio de los corredores marítimos señores Williams y C.ª, se han fletado los siguientes buques:

Fragata inglesa *Ben Cruachan*, de 1.400 toneladas de registro, á cargar cereales en el Rosario para Canal por órdenes á 25/, completar en La Plata á 6/ menos.

Barca italiana *Giuseppe Accame*, de 472 toneladas de registro, á cargar trigo en Rio Uruguay, á 25/ á Canal por órdenes.

Patacho dinamarqués *Afma*, de 178 toneladas de registro, á cargar cueros salados á 32/6 en Montevideo para Canal por órdenes.

Barca inglesa *E. A. O'Brien*, de 1.036 toneladas de registro, á cargar en Bahia Blanca á 22/ cereales para Canal por órdenes.

Barca inglesa *Belciden*, de 762 toneladas de registro ...

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de color agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía—Montevideo

89-perm.-2.ªpág.2v.p.sem.

BREMEN y escalas, vapor aleman *Heimburg*, á P. Christophersen.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 25

BUENOS AIRES el 24 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 91 pasajeros, 24 bultos encomiendas y la carga siguiente: á la Legacion del Brasil 1 cajon cartuchos, á Barberousse y Perez 7 cjs. mercancías, á J. R. Schwartz 10 bultos mercancías, 2 rollos alambre, á Villalonga 17 bultos diversos.

BUENOS AIRES el 24 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 488 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes, á E. Vidal con 68 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Farini é hijos 155 barricas yerba, 90 fardos canela, 75 cajones maizena, á Demarchi Parodi y Ca. 6 cjs. ...

Salen el 30:

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Roland*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco, vapor aleman *Troja*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 1.° de Febrero:

Para Hamburgo, vapor aleman *Tanis*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Sale el 5:

Para Hamburgo, vapor aleman *Lissabon*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en ...

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.

La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4.30 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. á 4.30 p. m.

Migues y Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares a las 6.30 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16 19, 21, 24, 26 y 29.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Unicas 10 funciones—Gran compañía de zarzuela cómico lírica española—Bajo la direccion del eminente primer actor cómico Julio Ruiz.

El sábado 27 de Enero, beneficio de don Julio Ruiz—1.° La zarzuela en 1 acto: LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO; 2.° Monólogo Ruiz; 3.° La zarzuela en 1 acto: Á PRIMERA SANGRE; 4.° Coronacion del busto del beneficiado y lectura de poesías.

A las 8 3/4.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 2.00; id cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulia balcon con entrada, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.60; id cazuela y paraiso, 0.40.

—En ensayo la grandiosa zarzuela KI-KI-RI-KI, representada 180 veces en Madrid y estrenada por la actual Compañía.

OTRA

El sábado 27 y domingo 28 de Enero gran baile de máscaras—La orquesta estará dirijida por los reputados maestros Savini y Metallo.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; id altos, 2.00; entrada general, 1.00; señoras y señoritas, gratis.

Nota—Los bailes empezarán á las 11 y media de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

Nuevo Politeama—Elenco artístico de la Compañía que próximamente debutará en ese teatro:

Primeros tenores: José Clara, Angel Brasi, G. Piriz, Corsi.

Primeros barítonos: B. Gavirati, G. Urbinati.

Bajos: E. Lombardi, G. Willelmi.

Primas damas soprano: Nina Mazzi, Cesira Spaziani.

Contraltos: N. Tancioni, A. Leale, T. Carnevalini.

Comprimarios: G. Doraluppi, J. Petrovich, M. Petrovich.

Maestro-director, José Grisanti; maestro de coros, E. Manfredi.

Operas ejecutadas con gran éxito en Buenos Aires y Rosario: *Gioconda, Ernani, Traviata, Rigoletto, Aida, Forza del Destino, Cavalleria Rusticana, Cármen, Ballo in Maschera, Africana* y *Faust.*

Trajes y decoraciones espléndidas.

Centro Catalá—Funcion extraordinaria para el domingo 28 de Enero—A beneficio de las víctimas de Santander.

1.° Sinfonía.

2.° El magnífico drama en un acto, titulado: *Hijo de viuda.*

3.° La divertida zarzuela en un acto *Chateau Margaux.*

4.° La chistosa zarzuela, *El gorro frigio.*

5.° Rossini—*La Caridad*, gran coro cantado por varios socios del Centro, desempeñando la parte de solo el tenor oriental señor Piriz.

6.° Alegoría.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 25 del mes de Enero de 1894, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.° Don **Andrés Mauriz**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña el dia 8 del mes de Diciembre de 1862, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Isla de ...

Caja Nacional Uruguaya

El Directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 7 de Febrero á las 4 p. m., en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.° Presentacion de la memoria y balance semestral.
2.° Dividendo.

Montevideo, Enero 26 de 1894.

Tito D. Marengo, Director-gerente.

267-fb.9 3.ªpág.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, 26 de Enero de 1894.

Esta tesorería, procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Setiembre del año ppdo.

en.30 *El tesorero general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, avisa al público y al comercio lo siguiente:

Que el señor don German Schützinger, en representacion de los señores Jorge Plaut y Ca., comerciantes de Buenos Aires, se ha presentado solicitando inscripcion de la marca, propiedad de los mismos, y representada por una «Balanza», para distinguir todos los artículos del ramo de mercería, botonería, tejidos y ropería, que introducen y espenden en esta República.

Montevideo, Enero 25 de 1894.

Justo R. Pelayo, Director.

268-fb.3

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo dispuesto en el formulario de procesos, mandado observar por el Supremo Tribunal Militar y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al señor capitan, comandante de la 3.ª compañía del batallon de Cazadores núm. 1 don Manuel Loza, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Enero 25 de 1894. —*Juan M. Villar.* 274-ab.25

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Portas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 269-mzo.25

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas—En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273 en.26

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181 ...

punto daremos principio á la venta de cantidad de sederías para vestidos, creas, truós y toile de menage para sábanas, tela vichy para vestidos, melton, casimires, toallas italianas de hilo y algodon; un especial surtido en camisetas, medias y calcetines, ingleses, franceses é italianos; alemanisco, manteles y servilletas de hilo, cotin de id, paños de id para cocina, ricos cortinados para cama, abanicos, calzoncillos y muchos otros artículos que estarán á la vista y no detallamos por su gran extension.

Nota—Recomendamos visiten la casa el dia del remate. Tenemos mucho y bueno que vender, por ser liquidaciones de factura de una tienda.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles.

perm.

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 136.—EL LUNES 29 del corriente á las 12 1/2 en punto de la tarde, de mercaderías generales, bazar, ferretería, almacen y zapatería.

A las 3 1/2, de un juego de nogal macizo, todo roble interior, para matrimonio; uno id de bambú; lunas biseladas, matrimonio; un piano marca Fortin Comp. Paris; un juego sala tapizado en brocato de seda, nueve piezas; un billar de mármol, un gran tostador de café, un juego arreos para un caballo, alfombras Bruselas, baños, camas una plaza, id para matrimonio, roperos con espejos, id sin espejo, lavatorios, mesas de luz, etc., etc.

Nota—Todos los lúnes y juéves, remate en mi casa. 264-en.26

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington num. 118. 66-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-perm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista **en las enfermedades de las vias génito-urinarias**—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedras vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 49. Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl.24

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman —Médico-quirúrgico y gynecológico— Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm.190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 38D. 87-perm

Dr. Manuel Quintela ...

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm

AVISOS GENERALES

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas Se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 180A, escritorio de **A. Lrmitte**, corredor de cereales. -perm.

Al comercio Para los efectos que corresponda, participamos al comercio y al público en general que desde el dia 15 del corriente, don Martin Ghio ha cesado de ser nuestro empleado.—Montevideo, Enero 24 de 1894. —*C. Brandes y Ca.* 242 en.31

Al público Hago saber: que desde la fecha he adquirido en propiedad la Cochería Excelsior que pertenecia al señor Julian Villamil, Yaguaron 330, no quedando por lo tanto, responsable de cualquier crédito que pueda haber contra dicho señor y establecimiento, segun convenio y escritura hecha ante el escribano señor Osvaldo Acosta.—Montevideo, Enero 23 de 1894. *B. Carril.* 245-en.31

Al público Hago saber que habiendo vendido con esta fecha la cochería denominada El Excelsior, Yaguaron 330, todos los que tengan cuentas que cobrar ó alguna otra reclamacion que hacer deben presentarse durante el corriente mes, en el escritorio calle de Yaguaron núm. 330, no admitiéndose reclamacion alguna despues de esa fecha.—Montevideo, Enero 23 de 1894.—*Julian Villamil.* 244-en.31

Avisamos Al comercio que en esta fecha hemos establecido en esta plaza una casa introductora en el ramo de géneros y mercería. Al mismo tiempo participamos que hemos conferido poder amplio y general colectivo á los señores F. Westhcfen y José Risso.—Montevideo, Enero 1894.—*Sievers y Ca.* 239 en 31

Al comercio Se participa que con fecha 30 de Junio próximo pasado quedó disuelta la sociedad Crisci y Sarli de la Peluquería Central y que Alfonso Crisci renunciaba á su parte de capital y ganancias, quedando el solo Nicolás Sarli á cargo del activo y pasivo de la casa. Ahora para evitar contrasentidos, se hace público: que todo lo percibido por Crisci despues de esa fecha, y la mayor parte en cuentas á cobrar, ha sido simplemente á título de sueldo convenido.—*Alfonso Crisci.*—Calle Cámaras 79, altos. 192-en.31

Al público y al comercio Hago saber que con fecha 27 Diciembre 1893, vendí por ante el escribano don Juan J. Souza, á los señores Ferrer y Viramontes, todas las existencias que tenía en mi casa de comercio establecida en el pueblo Sarandí, departamento Durazno, y el que tenga algo que reclamar por esta venta, debe presentarse dentro de los quince dias de la fecha. Pueblo Sarandí, 10 de Enero 1894.—*Julio G. Fiorito.* 114 en.30 2ed.

Barraca Rompe Olas CALLE GUARANI N.° 1—Se alquila esta barraca con muelle y demas accesorios. Ocurrir Plaza Zabala núm. 35. 102-feb.11

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107.

Carneros Lincoln puros de la estancia Los Altos, hay en venta en el depósito de C. Señora y Ca., calle Rio Negro núm. 57. 180-fb 17

Deutsche Schulgemeinde

Montag 29 Januar 1894

8 1/2 Uhr Abends

ORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG

RECHNUNGSABLAGE

ERGAENZUNGSWAHL DES VORSTANDES

UND WAHL DER ERSATZMAENNER

220-en.29

Conservatorio Musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula permanecerá abierta hasta el 31 de Enero próximo.

Los niños matriculados para la clase de solfeo que se presenten despues del 15 de Febrero, no serán admitidos hasta la matrícula de Junio por tratarse de lecciones colectivas.

Montevideo, Diciembre 28 de 1893.

3836 en.31 *El secretario.*

John S. Brunett 3384-bf.21-3.ª-pág.

La Nueva-York

...

Barraca del Plata

DE

W. D. EVANS

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI

Se avisa al público y al comercio que la antigua barraca conocida por la de Rompe Olas, se ha trasladado al nuevo local propiedad del señor W. D. Evans, en donde encontrarán en venta permanente las mejores clases de carbon de Cardiff y de cocina. 110-fb.11

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea á que habían sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la asamblea general que tendrá lugar con el mismo objeto en el salon de lectura el lunes 29 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 20 de 1894.

199-en.29 *El secretario.*

BANCO DE COBRANZAS

Locaciones y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 1.° de Febrero próximo á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1893, nombrar tres directores y los miembros de la Comision de Cuentas y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 17 de 1894.

186 fb.1.° *El secretario.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio ...

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Círculo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA ...

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 29 de Enero, de los ricos muebles que adornan la casa habitacion de don Julian Villamil, calle Mercedes 96, entre Andes y Convencion, por ausentarse su dueño para el campo—Lujosos muebles franceses introducidos por el comerciante de esta plaza, señor J. Duranteau—A la una de la tarde en punto, daremos principio á la venta de este rico mobiliario, cuyo detalle es el siguiente: Un valioso juego de sala, nogal, piano, cortinados de lampás, galería peluche y seda, piano perpendicular, alfombras, bronces, terracotas, mármoles, grandes cuadros al óleo, acuarelas, todos objetos de mucho valor y mérito artístico.—Un espléndido juego de tres cuerpos para dormitorio, de nogal, estilo Luis XV; un rico juego de roble para dormitorio, muy fino y elegante; un riquísimo juego de nogal artísticamente tallado, para comedor, con gran mesa de centro, con tres tablas, para 20 personas; aparador, trinchante y doce sillas baqueta; servicio de cristal bacará y porcelana, y vajilla de plata y Cristofle—Varias habitaciones con otros muebles de valor—Cocina con su batería completa.

Para mayores detalles pídase en nuestra casa, Cerrito 187, el catálogo especial de este importantísimo remate.

La casa estará en exhibicion el sábado 27 y domingo 28 del corriente desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. 187-en.19

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 30 de Enero—En el muelle Capurro—Comestibles, por avería—A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta de los siguientes artículos:

30 cajones queso de bola.

50 cajones bacalao, 25 id. Champagne, 9 id cognac.

Venderemos todos los artículos desechados, á la vista y al contado. 252-en.25

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de dos fracciones de campos de pastoreo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situadas en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro y conocidas por Las Flores.

La primera fraccion se compone de 6100 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el arroyo Grande, por el Sur con el arroyo Sauce y con la otra fraccion que va á venderse, por el Este con el arroyo Las Flores y Sauce Chico y por el Oeste el arroyo Grande. La segunda fraccion se compone de 8668 cuadras y 3703 varas cuadradas lindando por el Norte con la cañada del Sauce y con la fraccion antes deslindada; por el Sud y Oeste con el Rio Negro y por el Este con el arroyo del Sauce Chico. Área total: 14198 cuadras y 3703 varas cuadradas. Tasacion $ 172.955.68 y en el caso de que no se hiciera oferta que exceda de las dos terceras partes ó sea $ 115.303.78, pudiendo entregar el comprador hasta la suma de pesos 112.200 en cédulas hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 %, en garantía de su oferta.

EL DIA LUNES 29 de Enero próximo, á las 2 de la tarde, en el escritorio del señor Garmendez, calle Zabala núm. 68, procederé á la venta al contado y en oro de los objetos de este superior campo, por órden del señor juez letrado de lo Civil, Doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concursado don Calixto Martinez Bastía, por ejecucion de hipoteca que tramita por ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Los títulos se encuentran depositados en el Banco ejecutante á disposicion de los interesados. 283-ic.30

Josè Maria Canto

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca—De la propiedad situada en la calle Maldonado núm. 84, entre las de Andes y Convencion.

EL VIERNES 2 de Febrero de 1894, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta la referida propiedad, con sujecion al siguiente:

Decreto—Por disposicion del señor juez letrado de feria y de lo Civil de 1er. turno, Doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 de Febrero entrante, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el rematador don José Maria Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una finca con el terreno en que está construida, sita en la calle Maldonado, [illegible] compuesto el terreno de nueve varas y tres centímetros, iguales á ocho metros cuatrocientos sesenta y tres centímetros de frente al Sud [illegible] por el Norte con el Banco Hipotecario del Uruguay [illegible]. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta [illegible].—Montevideo, Enero 18 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para mas informes, oficina del Juzgado calle Ituzaingó núm. 135, ó casa del rematador, calle Buenos Aires núm. 126. 94 en.11

Vicente Torres

Importante remate—De una preciosa casita, por cualquier precio, en el centro de la ciudad, calle Ciudadela núm. 129, contigua á la esquina Maldonado, con 3 frentes y á su frente magnífica posicion.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 en punto procederé á la venta al mejor postor, de la linda casita, constando su edificio de 7 piezas, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor y un altillo, patios de mármol, aljibe, cuarto de baño y [illegible], cocina, letrinas, [illegible] de materiales de primer órden. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará la suma de 200 pesos como garantía de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 209-en.21

Juan A. Capurro

De la casa baja sita en la calle Maciel núm. 133, edificada en una magnífica área de terreno, 9 varas de frente por 50 de fondo—Produce muy buena renta.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 4 1/2 p. m., venderé en remate público y en el lugar de su ubicacion, la importante finca arriba indicada edificada en un área de 9 varas de frente por 50 de fondo, compuesta de 5 piezas recientemente pintadas, refaccionadas y cambiada la tirantería, cocina, letrinas, aljibe, caño maestro, corral y con una pieza de madera, arrimos y empedrado pagos.

La propiedad produce buena renta y se vende por ausentarse su dueño del país, al contado y al mejor postor, el que deberá oblar en garantía de su oferta el 10 % del precio de venta.

Los títulos son inmejorables y se hallan á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Sarandí 83. 140 en.14

Francisco Piria

¡A plazos!—55 solares y una gran casa—En el Cordon, cerca de las Tres Cruces, frente al Hospital italiano—EL DOMINGO 28 del corriente—Venta al mejor postor—**Sin base ni reserva**—Y á largos plazos, para que todos puedan ser propietarios.

El Barrio Paysandú—que es en donde se encuentran situados los pocos lotes que voy á malbaratar, es uno de los mas centrales del Cordon, [illegible]

El que hoy compre un solar por vil precio y pagadero por cuotas mensuales, puede tener la seguridad de hacer la mejor colocacion de sus economías.

Recomiendo no falten á todos aquellos que desean asegurar su porvenir.

Los al detalle:

27 solares—de 300 á 400 varas cada uno, pagadero por cuotas mensuales de $ [illegible]

18 solares de 600 á 500 varas, por mensualidades de $ 5 pesos.

10 solares con vereda y arbolado, con frente á la avenida Monte Caseros [illegible]

Una gran casa con 40 varas de frente edificado, en la calle Monte Caseros, con 6000 varas de terreno, 60 varas de frente por 100 de fondo.

Gran mensualidad, arboledas, cerco de material, portón hierro y verja.

PAGADERA EN 60 MENSUALIDADES

Aprovechen para escriturar una industria.

20 vagones saldrán de la plaza Independencia el domingo 28 del corriente, á las 3 en punto, conduciendo á los concurrentes.

El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216. 225 en.23

Vicente Torres

De la tienda, café y billar denominada Internacional, situada en la calle Agraciada números 591 y 593, Arroyo Seco.

EL LUNES 29 del corriente, á la 1 p. m. procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias de la mencionada casa, consistentes en un surtido de líquidos, mesa de billar con todos sus útiles, máquina de choop, cocina de fierro, cancha de bochas, mostrador, [illegible] de cedro, [illegible] espejos, [illegible]

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322.

Al mismo tiempo

20 cajones aceite fino, varias marcas y muchos otros artículos que se rematarán á la vista. [illegible]

AVISOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, regi á siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm



ASMA Un CIGARRO JOY alivia instantaneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea general ordinaria del 31 de Enero 1894

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el título V de los Estatutos, se llama á los señores accionistas para que concurran á inscribir sus acciones todos los dias hábiles en el local de la Sociedad, Plaza Independencia núm. 89, de 11 a. m. á 4 p. m., para obtener la boleta correspondiente para la asamblea que tendrá lugar el dia indicado.

El registro de acciones se cerrará el dia 26 inclusive.

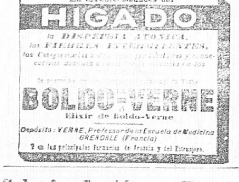
ÓRDEN DEL DIA

Aprobacion de la Memoria y balance.
Eleccion de 3 titulares y 5 suplentes.
Idem de la Comision de revisacion de cuentas.

Montevideo, 17 Enero de 1894.

en.26 *El secretario.*





Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

78-fb.9-d.p.md.

COLEGIO
DE LA
Congregacion Alemana

153—SARANDI—153

Avisa á los padres que el curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1.° de Febrero. Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años

10-en.31 *La Comision.*



Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar li elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:500.000
» integrado. . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

ERNESTO QUINCKE

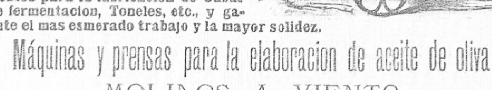
Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.



Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104 perm.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO

INYECCIÓN VERDE DUPERRON

Preparacion nueva que no es *ni caústica, ni irritante*, calma los sufrimientos **á los 24 horas**, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra.

MÁTICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime **Copahu y Cubeba** y cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su accion á la vez estimulante y antiséptica.

Se emplea el **MÁTICO-SANTAL** solo ó en asociacion con la **INYECCION VERDE**.

DEPURATIVO Vegetal-Iodurado **DUPERRON**

Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla roja, la única eficaz, la más rica, y al mismo tiempo la mas dulce de los depurativos. Específico de los *Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel* y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que tan frecuentemente son su consecuencia.

Exigir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farm^co de 1ª cl, 3ter, rue des Rosiers, PARIS.

Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales farmacias y droguerías.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash



PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES. San Martin 239 MONTEVIDEO. Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tramvía del Norte á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos que dice así:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que forman la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.° Elegir anualmente los directores y suplentes.»

Se les previene que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

«Artículo 30. No tendrán voto en la asamblea general:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de anteiacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion por el término legal en el local de la administracion, calle de Treinta y Tres núm. 207, de 1 á 4 de la tarde.

Montevideo, Enero 16 de 1894.

168-en.30-2ed. *El secretario.*

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 1.50 por accion, se avisa á los señores accionistas para que pasen á cobrarlo al escritorio de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 207, de 2 á 3 de la tarde, desde el dia 20 en adelante.

Montevideo, Enero 16 de 1894.

167-pub...2ed. *El secretario.*

Instituto Educacionista
EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17.

3729-fb

COLEGIO PIO
DE
VILLA COLON

Este grandioso colegio situado en un paraje encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantas jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo aún á las familias, despues de 17 años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales*.

Para mayores detalles, dirigirse al director

253-fb.28 *Ambrosio M. Turriccia.*



William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-p em

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank		$ 470 00
The Montevideo Water Works C.°		» 100 00
Diego Young Esq.		» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)		» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)		» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)		» 23 50
Guillermo Lyons Esq.		» 9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.		» 5 02
Ed. Ware Esq.		» 4 70
— Pinkloss Esq.		» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)		» 482 50
Don Ricardo Haynes		» 20 00
Señora P. de Herrera de Arteaga		» 100 04
E. B. Powers Esq.		» 4 60
Doctor Henry Young (Bournemouth)		» 50 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)		» 271 36
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th. 1894)		» 93 90
Officers Crew of U. S. S. «Yantic» (per Mrs. Thomas Howard)		» 55 84
Mess. Clayton y Shattleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)		» 47 00
Mess. Price Bros C.°, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)		» 100 06
SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND		
Already acknowledged	£ 155-5	
Mess. Manning Wardle C.° Leeds	» 5-5	
Mess. Cammell C.° (per Mess. Hunt y Saca	» 10-10	
The Montevideo Gas Works C.°	» 20 0	
Ross Pinsent Esq.	» 2-2	
	£ 193-2	$ 907 57
		$ 2.853 59

perm.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor. en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado. . . .	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva. . . .	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 293

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wright, Gere

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento.

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don [illegible]bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 %. al año
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 %. al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %. al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %. al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses [semestrales] vencidos.

- pág.p.dpm. *Director-Gerente*



CAFÉ DE GLANDS DOUX
COMPUESTO

Este Café es muy eficaz para las Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma ademas las irritaciones y estimula directamente la gordura.

Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fábrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma *LECOQ & BARGOIN*.

Depósito general: J.-B^te BARGOIN, en Clermont-Ferrand (*Francia*)

Vendese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Narancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

95-prm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Saldrá el **26 de Enero**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de **Enero**, á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id	« 131 48
3.ª id	« 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino,
3-perm. *A. de Saavedra.*

LA VELOCE

Compañia italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

Duca di Galliera

Capitan—G. C. RIVERA

Saldrá el 4 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan—CV. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Febrero 1894, para Las Palmas Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARNO

COMANDANTE DE MARCHI

Saldrá el 6 de Febrero de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el 22 de Febrero de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y 28 pesos España al Rio de la Plata cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 17 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el 28 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes Williams y C.ª